La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Fabio Lozano Simonelli

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. según,
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1649 del 24 de Mayo de 2002.

Confiere a:

Brayan Steve Bernal Maldonado

T.I. No. 960721054 40

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, artículo 28 ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Graciela Amanda Díaz Guerrero

Cilia Inés Puentes

Escaneado con CamScanner

Colegio Fabio Lozano Simonelli

Institución Educativa Distrital

Carrera 4 Este No. 65-31 Sur
Teléfono:7621132 - fax:7621084

Acta Individual de Grado

3467
INSCRIPCION S.E.

211850001481
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (02) días del mes de Diciembre de 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los (as) estudiantes de grado Once, las suscritas, Rectora y Secretaria en la Rectoría del **Colegio Fabio Lozano Simonelli, Institución Educativa Distrital**. Aprobada hasta nueva visita en los niveles de Educación Media Académica, según Resolución No. 1649 del 24 de mayo de 2002, de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los (as) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

Brawan Steve Bernal Maldonado

D.I. No. 96072105440

Es fiel copia del original general No. 34 de fecha 02 de Diciembre de 2013 que consta de 114 estudiantes, comienza con el nombre de ACEVEDO TORRES DANIELA y se cierra con el nombre de ZAPATA HERRERA LUIS ENRIQUE.

Firmado por

GRACIELA AMANDA DÍAZ GUERRERO — Rectora
CILIA INÉS PUENTES — Secretaria

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de Diciembre de 2013.

GRACIELA AMANDA DÍAZ GUERRERO
C.C. 51.563.287 de Bogotá
Rectora

CILIA INÉS PUENTES
C.C. No. 51.947.500 de Bogotá
Secretaria Académica

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994.
Ni sellos según Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

Escaneado con CamScanner